



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00179255- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por la Dra. Alicia Beatriz Gutiérrez por la que eleva su renuncia al cargo que desempeña en esta Facultad, condicionada a los Decretos 8820/62 y 9202/62, a partir del 01 de abril de 2022; y

CONSIDERANDO:

que el Área Personal y Sueldos informa que la Dra. Gutiérrez, legajo: 27661, se desempeña en un cargo de Profesora Titular, con dedicación simple por concurso, en la cátedra Sociología, de la Escuela de Filosofía, con vencimiento de su designación el 03 de mayo de 2022;

que la Dirección de la Escuela de Filosofía y la Secretaría Académica han tomado conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva para la prosecución del trámite;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia condicionada a los Decretos 8820/62 y 9202/62 presentada por la Dra. Alicia Beatriz GUTIÉRREZ, Legajo 27661, al cargo de Profesora Titular, con dedicación simple por concurso, en la cátedra Sociología, de la Escuela de Filosofía, a partir del 01 de abril de 2022.

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

cpk

